



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1090/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-10-2020 a las 22:04 horas.



Lote n.º 1 “Reasfaltados barrios de La Cruz y Casco Urbano de Fargas”, Lote n.º 2 “Reasfaltado de la carretera El Zumacal” y Lote n.º 3 “Reasfaltado de las carreteras de Los Lomitos y Pico Osorio”. Las obras a contratar consisten en la ejecución de obras de reasfaltados de diferentes vías municipales que presentan importantes desperfectos o deficiencias que afectan a la seguridad de las mismas y conforme las características técnicas que se detallan en los pliegos técnicos.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 246.678,4 EUR.

→ **Importe** 263.945,89 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 246.678,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Mes(es)

→ **Observaciones:** Para cada uno de los lotes.

→ **Clasificación CPV**

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES705 Gran Canaria Lote nº 1:

Barrio de La Cruz. Casco urbano. Lote nº 2: El

Zumacal. Lote nº 3: Pico Osorio. Los Lomitos. Fargas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dRPF9piiaI%2FnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 3

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Fargas**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://ciudadano.fargas.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ygvt2nkHlegQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, 1

→ (35430) Fargas España

→ ES70

Contacto

→ **Correo Electrónico** alcaldia@fargas.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/10/2020 a las 01:00

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, 1
→ (35430) Firgas España

Contacto

→ Teléfono +35 928625236
→ Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, 1
→ (35430) Firgas España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/10/2020 a las 01:00
→ Observaciones: El horario de presentación publicado es horario peninsular (una hora menos en Canarias).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sala reuniones Ayuntamiento de la Villa de Firgas.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/10/2020 a las 11:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios. Hora peninsular (una hora menos en Canarias).

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Firgas

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, 1
→ (35430) Firgas España

Contacto

→ Correo Electrónico alcaldia@firgas.es

Lugar

→ Firgas.

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, nº 1.
→ (35430) Firgas. España

Objeto del Contrato: Lote n.º 1 “Reasfaltados barrios de La Cruz y Casco Urbano de Firgas”, Lote n.º 2 “Reasfaltado de la carretera El Zumacal” y Lote n.º 3 “Reasfaltado de las carreteras de Los Lomitos y Pico Osorio”. Las obras a contratar consisten en la ejecución de obras de reasfaltados de diferentes vías municipales que presentan importantes desperfectos o deficiencias que afectan a la seguridad de las mismas y conforme las características técnicas que se detallan en los pliegos técnicos.

→ Valor estimado del contrato 246.678,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 263.945,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 246.678,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Observaciones: Para cada uno de los lotes.

→ Lugar de ejecución

→ Lote nº 1: Barrio de La Cruz. Casco urbano. Lote nº 2: El Zumacal. Lote nº 3: Pico Osorio. Los Lomitos.

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ La Cruz. Casco. Zumacal. Pico Osorio. Los Lomitos.

→ Firgas. España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato: Limpieza maquinaria y equipos con productos no contaminantes. Depósito adecuado materiales y residuos. Minimizar ruidos y vibraciones.

Lote 1: Reasfaltado barrios de La Cruz y Casco Urbano de Firgas.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 79.502,58 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 74.301,48 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

Lote 2: Reasfaltado de la carretera El Zumacal.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30.197,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.221,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

Lote 3: Reasfaltado de las carreteras de Los Lomitos y Pico Osorio.

→ Lugar de ejecución

→

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 154.246,24 EUR.

País España
→ Subentidad Nacional Gran Canaria
→ Código de Subentidad Territorial ES705

→ Importe (sin impuestos) 144.155,36 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato, para cada uno de sus lotes, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar y cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y que cuenten con la habilitación empresarial o profesional en su caso exigible para la realización de dicha actividad.
- No prohibición para contratar - Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que no estén incurso en prohibiciones para contratar.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que estén al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Sólo podrán presentar proposiciones y optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que estén al corriente en sus obligaciones tributarias.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores que se presenten a esta licitación deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma Canaria, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por el medio a los que se refiere la letra f) del artículo 88.2 de la LCSP, "Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación", siendo preciso disponer como mínimo de camión para transporte de mercancía, rodillo compactador, maquinaria barredora, fresadora y extendedora; además de personal técnico (arquitecto y/o ingeniero obras públicas). El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá sea igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato, cuyo importe mínimo asciende a las cantidades que se indican a continuación: Lote 1: 52.011,04 €. Lote 2: 19.755,09 €. Lote 3: 100.908,75 €. Se acreditará mediante: a) Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, certificados expedidos o visados por el órgano competente. b) Cuando el destinatario sea un sujeto privado, un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Los/as licitadores/as, además de acreditar su solvencia, deberán adscribir obligatoriamente, para cada uno de los lotes, los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución de este contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, deberá ser, por importe igual o superior, al menos una vez y

media el valor estimado del contrato. A estos efectos, dichas cifras se cuantifican en las cantidades que se indican a continuación según el lote o lotes a los que se licita, sin incluir el IGIC: Lote 1: 111.452,22 € Lote 2: 42.332,34 € Lote 3: 216.233,04 €. En caso de concurrir a todos los lotes: 370.017,60 €. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Cláusula 12 PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico lote 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Nº Lote: 1

→ Evento de Apertura Sala reuniones Ayuntamiento de la Villa de Fargas.

→ Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo I declaración responsable lote 1) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo II oferta lote 1).

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico lote 2

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Nº Lote: 2

→ Evento de Apertura Sala reuniones Ayuntamiento de la Villa de Fargas.

→ Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo I declaración responsable lote 2) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo II oferta lote 2).

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico lote 3

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Nº Lote: 3

→ Evento de Apertura Sala reuniones Ayuntamiento de la Villa de Fargas.

→ Descripción Debe contener la documentación administrativa (anexo I declaración responsable lote 3) y oferta de criterios valorables en cifras según criterios cuantificables (anexo II oferta lote 3).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Menor plazo de ejecución.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Menor precio ofertado.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de la Villa de Fargas.

Dirección Postal

→ Plaza San Roque, nº 1.

→ (35430) Fargas. España

Contacto

→ Teléfono +35 928625236

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ La persona contratista podrá subcontratar con terceros la realización parcial del contrato.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000005734661 | UUID 2020-264622 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 06 oct 2020 22:04:15:111 CEST N.Serie
98878836971337360933063707366319927040 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016